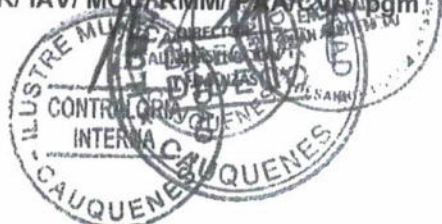


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO
PLAN ASISTENCIAL
JCMR/ IAV/ MOC/ RMM/ P/ A/ C/ A/ pgm



0-2063



DECRETO EXENTO N° 5351

CAUQUENES, 19 NOV. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Lo establecido en la Resolución 1600 de 1998 de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.
3. Lo establecido según Decreto Exento N° 265, con fecha 12-01-2017, el cual aprueba Manual de Procedimientos de la Unidad de Plan Asistencial, "Ayudas Sociales".
4. Informe Asistencial N° 6556 de fecha 20 de octubre de 2020, Fotocopia Cédula de Identidad solicitante, certificado de defunción, certificado de funeraria, Registro Social de Hogares.
5. Se adjunta memo N° 451 con fecha 23 de octubre de 2020 de Encargada Plan Asistencial.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, el aporte municipal por un monto de **\$600.000.**, para personas en situación de indigencia o manifiesto estado de necesidad. A beneficio de Don (ña): **ESTELA DE LAS NIEVES ANDIAS DOMINGUEZ**, aporte funerario, siendo el Proveedor seleccionado **BARRIOS AMIGO JORGE RUT: 8.556.096-4**.
- 2° **IMPUTASE**, dicho gasto al subtítulo 24-01-007-004, "Asistencia Social a Personas Naturales, Otras Ayudas Sociales, del Programa Social, Sub-Programa Plan Asistencial del Presupuesto Municipal Vigente".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- C.c. Oficina de Partes.
- C.c. DAF.
- C.c. Control Interno.
- C.c. Contabilidad.
- C.c. Plan Asistencial.
- C.c. Expediente.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO
PLAN ASISTENCIAL
JCMR/ IAV/ MOCARIM/ P.A/CVA/ pgm



0-2662

DECRETO EXENTO N° 5350

CAUQUENES, 19 NOV. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Lo establecido en la Resolución 1600 de 1998 de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.
3. Lo establecido según Decreto Exento N° 265, con fecha 12-01-2017, el cual aprueba Manual de Procedimientos de la Unidad de Plan Asistencial, "Ayudas Sociales".
4. Informe Asistencial N° 6555 de fecha **20 de octubre de 2020**, Fotocopia Cédula de Identidad solicitante, certificado de defunción, certificado de funeraria, Registro Social de Hogares.
5. Se adjunta memo N° 451 con fecha 23 de octubre de 2020 de Encargada Plan Asistencial.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, el aporte municipal por un monto de **\$500.000.**, para personas en situación de indigencia o manifiesto estado de necesidad. A beneficio de Don (ña): **MARCELO ALEJANDRO GARCIA ROLDAN**, aporte funerario, siendo el Proveedor seleccionado **BARRIOS AMIGO JORGE RUT: 8.556.096-4**.
- 2° **IMPUTASE**, dicho gasto al subtítulo 24-01-007-004, "**Asistencia Social a Personas Naturales, Otras Ayudas Sociales, del Programa Social, Sub-Programa Plan Asistencial del Presupuesto Municipal Vigente**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- C.c. Oficina de Partes.
- C.c. DAF.
- C.c. Control Interno.
- C.c. Contabilidad.
- C.c. Plan Asistencial.
- C.c. Expediente.

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección de Administración y Finanzas
Tesorería Municipal

DECRETO DE PAGO N° 3224

FECHA CHEQUE 31 de Diciembre del 2020

N° CHEQUE : 90390
MONTA CHEQUE : 600,000
CTA.CTE. N° : 09040980
A NOMBRE DE : JORGE ALEJANDRO BARRIOS AMIGO
RUT : 008556096-4
EGRESO N° : 2866
MOTIVO : APOORTE MUNICIPAL EN PAGO DE FUNERARIA A ESTELA ANDIAS DOMINGUEZ

RETIRADO POR :

R.U.T. N° :

FECHA DEL
RETIRO :

31 DIC. 2020

FIRMA INTERESADO :

0

0

0030395

SERIE IMC 0090390

Serie CHEQUE

IMC

CUENTA UNICA FISCAL

003-445-0560

44509040980-0090390

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
FONDOS ORDINARIOS

\$ 6 0 0 0 0 0 * * * *

CAUQUENES 3 1 1 2 2 0 2 0

PAGUESE A JORGE ALEJANDRO BARRIOS AMIGO Ciudad

LA SUMA DE SEISCIENTOS MIL ***** O AL PORTADOR *****

FORMATO F

BancoEstado

ANTONIO VARAS 481 CAUQUENES
LOCALIDAD CAUQUENES



p.p. I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

012056096-4 02

DECRETO DE PAGO N° 3225
FECHA CHEQUE 31 de Diciembre del 2020

N° CHEQUE	:	90389
MONTO CHEQUE	:	500,000
CTA.CTE. N°	:	09040980
A NOMBRE DE	:	JORGE ALEJANDRO BARRIOS AMIGO
RUT	:	008556096-4
EGRESO N°	:	2865
MOTIVO	:	APORTE MUNICIPAL EN PAGO DE FUNERARIA A MARCELO GARCIA ROLDAN

RETIRADO POR

R.U.T. N°

FECHA DEL
RETIRO

31 DIC. 2020

FIRMA INTERESADO

0 0

0030394

SERIE IMC 0090389

Serie CHEQUE
 IMC
 CUENTA UNICA FISCAL
 012-445-0560

44509040980-0090389

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES FONDOS ORDINARIOS

\$ 5 0 0 0 0 0 * * * * *

CAUQUENES 3 1 1 2 2 0 2 0

Ciudad d d m m a a a a

PAGUESE A JORGE ALEJANDRO BARRIÓS AMIGO

QUINIENTOS MIL

O AL PORTADOR



ANTONIO VARGAS #34 CAUQUENES
LOCALIDAD CAUQUENES

p.p. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

FORMATO E